



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

### LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO “OLIVAR DE QUINTO”

Aprobado por la Excm. Corporación el Proyecto y Pliego de Cláusulas para ejecutar el **PROYECTO DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO “OLIVAR DE QUINTO”**, se convoca licitación por procedimiento negociado y urgente, al amparo del Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía (PROTEJA) y simultáneamente se exponen el Proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:- A la baja de la cantidad de 996.734,15 € (IVA y Estudio de Seguridad incluidos).

PLAZO DE EJECUCION: SEIS MESES, como máximo.

INFORMACIÓN: El Expediente, el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta la fecha de la adjudicación pudiendo consultarse en días y horas hábiles, y en la página web del Ayuntamiento [www.doshermanas.es](http://www.doshermanas.es)

GARANTIAS: Provisional de 25.777 € y definitiva por el 5% del importe de adjudicación del contrato. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

CLASIFICACION:

Grupo C, Subgrupos 1 al 9, Categoría e)

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 20 de febrero de 2009, a las 13 horas.

El horario para cumplir estos trámites será el fijado para atención al público en las Oficinas Municipales (de 9 a 14 horas), encontrándose de manifiesto el expediente y el proyecto en la Secretaría del Ayuntamiento (telf. 954919522),

PROYECTO: Ayuntamiento de Dos Hermanas, Plaza de la Constitución, 1 – C.P. 41701 (Departamento de Delineación (2ª planta) - tel. 954919553: Importe del CD conteniendo el proyecto: 15,90 €).

LICITACION: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del día 27 de febrero de 2009.

DOCUMENTACION: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados numerados correlativamente: N° 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA; N° 2: OFERTA ECONÓMICA, y N° 3: REFERENCIAS. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 4 de febrero de 2009

EL ALCALDE

Francisco Toscano Sánchez